



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Instituto
Universitario de
Sistemas
Inteligentes
y Aplicaciones
Numéricas
en Ingeniería**



SIANI

**Informe Anual
Curso Académico 2022/2023**

Autor: Equipo Directivo

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	RESULTADOS DEL CENTRO.....	4
2.1.	Objetivos de dirección del centro	4
2.2.	Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.....	9
2.3.	Orientación al Estudiante	11
2.4.	Desarrollo y evaluación de la enseñanza	11
2.5.	Personal Docente	12
2.6.	Movilidad de Estudiantes	13
2.7.	Prácticas Externas	13
2.8.	Inserción laboral de los graduados.....	14
2.9.	Satisfacción de los distintos colectivos implicados.....	14
2.10.	Atención a sugerencias y reclamaciones	16
2.11.	Suspensión/extinción del título	16
2.12.	Información Pública	16
2.13.	Recursos Materiales y Servicios.....	17
2.14.	Documentación del sistema de gestión de calidad del centro	18
3.	RELACIÓN DE ANEXOS.....	20
3.1.	Anexo 1. Resultados del centro y del máster	20
3.2.	Anexo 2. Información indicadores.....	22

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Instituto. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del SIANI en el curso académico 2022/2023.

En el curso objeto de valoración, el Instituto impartió la titulación adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, de carácter investigador y, en colaboración con el Instituto IUMA, el programa de doctorado de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional. En este informe se analizan los datos generales del Instituto, teniendo en cuenta que la duración del máster es de un solo año académico y que los datos de los estudios de doctorado se analizan en el informe anual de la Escuela de Doctorado. Tanto los datos generales como los específicos se pueden consultar en los anexos de este informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Instituto y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los másteres.

Dr. Orlando Francisco Maeso Fortuny

Director del Instituto Universitario SIANI

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2022/2023, el Instituto conservó su estructura organizada en torno a 6 divisiones, y el Equipo Directivo mantuvo los objetivos generales del Instituto, aprobados de acuerdo con el documento (F01-PEI01, de 10/5/2010) Política de Calidad del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, que se exponen a continuación:

- 1. Excelencia y evaluación:** Exige la aplicación de mecanismos sistemáticos de evaluación con el objeto de la mejora permanente de la Institución en todos sus ámbitos; formación avanzada, investigación, prestación de servicios y gestión.
- 2. Mejora en la Formación Avanzada:** Exige la mejora de la oferta formativa, así como de los resultados académicos y de inserción de los egresados.
- 3. Mejora de Recursos Materiales y Humanos:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la calidad existente y la estructura de la plantilla, así como los recursos materiales de que dispone.
- 4. Mejora de la Cooperación:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la cooperación entre Divisiones, así como con las Autoridades Universitarias y las Administraciones Públicas.
- 5. Mejora de la Transparencia y Colaboración Social y Emprendimiento:** Exige la divulgación de los procesos de gestión, así como de los resultados a los distintos grupos de interés. Potenciación de la proyección hacia la Sociedad, en la búsqueda de la mejora de su productividad y desarrollo formativo, investigación y prestación de servicios.
- 6. Mejora de la Organización y la Gestión:** Búsqueda de mejoras en la operativa interna de la Institución, que redunde en un aumento de productividad y utilidad.

Todos los datos para evaluar el presente informe se han obtenido de la web e-learning de la ULPGC [“SGC 420 SGC del I. U. Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería”](#), del apartado [“PAI08 Resultados”](#) :

- [Indicadores de rendimiento del Centro \(institucionales\), Curso 22_23.](#)
- [Indicadores de satisfacción del Centro \(institucionales\), Curso 22_23.](#)

En cuanto a los objetivos específicos del SIANI, en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el día 25 de Octubre de 2022 se aprobaron los objetivos de calidad para el curso 2022/2023.

A continuación, se exponen y analizan dichos objetivos:

Objetivo 1.1. Mejorar el número de intercambios de personal investigador

- Evaluación:

INTERCAMBIOS DE PERSONAL INVESTIGADOR		
	Incoming	Outcoming
2018/19	7	8
2019/20	2	2
2020/21	4	3
2021/22	3	1
2022/23	11	7

Datos propios correspondientes al curso 2022/23. [Acta de la reunión del Consejo del Instituto de 19/12/2023](#) y [acta de la reunión de Consejo del Instituto de 14/12/2022.](#)

- **Resultado:** Objetivo alcanzado
- **Análisis:** Debido a la normalización de la situación post-pandemia y a los esfuerzos de promocionar los intercambios con otras universidades se ha producido un incremento considerable.

Objetivo 1.2.- Mejorar la captación de alumnos matriculados en el máster SIANI.

- Evaluación:

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	
Curso	N.º matriculados
2019/20	5

2020/21	9
2021/22	9
2022/23	8

Datos obtenidos de:

[C420_2022_23](#)

Resultado: Objetivo no alcanzado.

- **Análisis:** Se observa que en este curso se reduce en un alumno el número de estudiantes de nuevo ingreso con respecto al curso anterior. Desde el centro se continúan realizando esfuerzos para la difusión de la información relativa a al título y se está trabajando en un proceso de modificación de la titulación con el propósito de adaptar los contenidos al contexto actual, la evolución del mercado de trabajo, así como a los intereses de los potenciales estudiantes.

Objetivo 1.3.- Mejorar la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato).

- **Evaluación:**

[El Instituto ha destinado en 2022 un total de 3.000,00 € a una partida de incentivo por captación de talento](#), que se distribuye entre las divisiones en función del número de contratos pre y post doctorales y del número de tesis leídas en cada una de ellas.

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** La financiación se mantiene como en años anteriores, ya que este objetivo incide positivamente en la actividad investigadora de las divisiones.

Objetivo 1.4.- Incrementar la captación de personal investigador del instituto.

- **Evaluación:**

Año	Personal de Investigación
2020	5
2021	12
2022	13
2023	20

Estos datos se han calculado a partir de las nuevas adscripciones de investigadores al Instituto, reflejadas en las actas de las reuniones del Consejo, los nuevos contratos y becas, reflejados en la información que se emplea para la distribución del presupuesto

entre las distintas divisiones de investigación del instituto. Las mencionadas actas de las reuniones del Consejo y la información relativa a personal que se ha incorporado con beca o contrato pueden encontrarse en el siguiente enlace:

[Relación de investigadores contratados 2023](#)

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** Se observa un claro incremento en la captación de personal investigador del Instituto significativamente mayor con relación a años anteriores.

Objetivo 1.5.- Incrementar el número de sexenios del personal investigador adscrito al instituto.

- **Evaluación:**

Curso	N.º total de Sexenios
2015/16	41
2016/17	47
2017/18	51
2018/19	48
2019/20	49
2020/21	46
2021/22	45
2022/23	47

Datos obtenidos de: [Número total de sexenios del personal investigador en el curso 2022/23](#)

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** El número de sexenios del personal investigador adscrito al instituto es mayor que el correspondiente al curso pasado. Sin embargo, se observa como la jubilación del personal investigador afecta negativamente este indicador.

Objetivo 1.6.- Incrementar la inversión de infraestructura científica en el instituto.

- **Evaluación:** Para este periodo se ha tenido en cuenta la variación presupuestaria aprobadas para las partidas de inventariable en los años 2022 y 2023.

PARTIDAS INVENTARIABLES			
AÑO	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL INVENTARIABLE	PORCENTAJE
2022	45.242,55 €	23.069,88 €	50,99%
2023	49.375,88 €	30.421,28 €	61,61%

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** Este objetivo se ha alcanzado al pasar la inversión de infraestructuras científicas (inventariable) del 50,99% al 61,61% del total presupuestario.

2.2. CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, LA OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

En lo que respecta a la captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del [Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes \(PCI01\)](#) se ha continuado trabajando en la difusión de la formación ofertada.

No se ha logrado aumentar el número de estudiantes matriculados con los resultados obtenidos y las acciones del Instituto. Otros indicadores, cuyos valores han sido facilitados por el Gabinete de Evaluación Institucional, revelan el incremento de los alumnos matriculados a tiempo parcial:

- En el presente curso 2022/23 hubo 2 anulaciones de primera matrícula de primera matrícula, una más que en el curso anterior (1). (U-IN30REN-P-2)
- El número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso ha sido de 8 estudiantes, 1 menos que en el curso anterior. (U-IN15REN-P-1)
- N.º estudiantes matriculados TC (tiempo completo) ha alcanzado un total de 8, 1 menos que en el curso 2021/22. (U-IN16REN-P)
- El N.º estudiantes matriculados TP (tiempo parcial) es de 11, 4 menos respecto al curso anterior (13). (U-IN16REN-P)

De acuerdo a los datos facilitados por la administración del centro, la relación de las titulaciones de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el máster MUSIANI se resume en la siguiente tabla:

Perfil de Ingreso	MUSIANI			
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Ingeniería Civil	1	0	0	1
Ingeniería de Sistemas e Informática	1	0	0	0
Ingeniería de Sistemas	1	0	0	0
Ingeniería Informática	0	12	4	3
Ingeniero Técnico Industrial	1	0	0	0
Ingeniero de Telecomunicaciones	2	0	1	0
Ingeniería de la Salud	0	0	1	1
Ingeniería Eléctrica	0	0	0	1
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	0	0	2	2
Ciencias Físicas	0	0	0	1
Estudios no homologados	0	0	0	1
TOTAL	6	12	8	10

Datos obtenidos de la administración del IUSIANI.

Se observa una presencia significativa de estudiantes procedentes del Grado en Ingeniería Informática, así como del grado de Electrónica Industrial y Automática. Reseñar también la presencia de un alumno procedente de Ciencias Físicas. Muchos estudiantes que terminan alguno de los Grados en Ingeniería que se ofertan en la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles, y que antes eran potenciales estudiantes del máster del Instituto, escogen cursar el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, por tratarse de un máster habilitante que también les permite acceder directamente a un programa de doctorado si así lo desean.

2.3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante (PCI03)*, a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial. Según lo previsto, se han realizado acciones que se corresponden con la orientación inicial de los nuevos estudiantes y con la orientación a los estudiantes durante la titulación.

El plan de acción tutorial se está desarrollando adecuadamente atendiendo al perfil de estudiante, actividades de atención académica y personal. Los datos sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante se recogen a través de encuestas (ítem C3 del bloque 1 de la encuesta a matriculados 2022/23). En este curso se observa que una participación baja (5 alumnos de 19) y el resultado de valoración obtenido es alto, siendo menor que el curso anterior (4.40 sobre 5, siendo el curso anterior de 4.50).

El porcentaje de participación es del 26,32%, 9 veces mayor que la media a nivel general de toda la universidad de 2,80% (año 2022-23). Esto es porque el GEI, desde el año 2023, amplió esta encuesta de satisfacción con el centro desde junio hasta octubre, de modo que los alumnos que hayan cursado el máster (de un año) han tenido más oportunidad de poder realizarla.

2.4. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PCI05)* se implantan las asignaturas y se destaca los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. En el curso 2022/23 se recuperó la normalidad en la impartición de la docencia pasando a ser totalmente presencial. En este año académico la tasa de éxito ha sido del 100%. No obstante, la tasa de eficiencia ha bajado del (78,43%) del (2021/22) al (65,04%) del 2022/23 y de rendimiento en el Máster SIANI (64,73%, respecto al 51,71% del 2020/21). La tasa de graduación registrada es de tan solo (11,11%) que todavía es un resultado provisional.

Los resultados también indican que los estudiantes no abandonan los estudios, en todas las promociones la tasa de abandono es del 0%*, sino que tardan más en terminarlos, como se refleja en los resultados de la duración media de estos estudios que se sitúa en el intervalo de 1 a 3 años. Esto manifiesta el interés y el esfuerzo realizado por los alumnos, la mayor parte de ellos con cargas laborales, que determina el relativo éxito del procedimiento de tutorización y el grado de dificultad apreciable para acabar los estudios en un año.

Cabe destacar que el Instituto ha desarrollado diversos convenios de investigación y formación entre otros con el ITC, PLOCAN, FF.AA. (Ejército del Aire y del Espacio), encaminados a realizar los Trabajos Fin de Máster en temáticas diversas, y como antesala a posibles líneas de investigación que se puedan plantear al amparo de estas colaboraciones.

En relación con la satisfacción del estudiante los resultados son positivos. Por un lado, la satisfacción con la labor docente es muy positiva (4,46) en la línea del curso anterior (4,38). Cabe señalar que la valoración del curso anterior solo corresponde al primer semestre ya que a causa del estado de alarma en el segundo semestre no se pudo aplicar la encuesta. Por otro lado, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título refleja una puntuación (ítem 12 de la encuesta a matriculados 2020) de 4,50 aumentando respecto al promedio del curso 2020/21 (4).

2.5. PERSONAL DOCENTE

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente.

De los resultados obtenidos destaca la alta tasa de PDI doctor siendo en el Instituto del 100% siendo igual que la del año pasado (100%), lo que constituye uno de los puntos fuertes del máster del Instituto. Asimismo, cabe señalar que la mayoría es profesor estable funcionario (62,51%) y contratado doctor (34,78%). Para este curso académico, no figura personal registrado (el profesorado ayudante doctor e investigadores doctores en convocatoria competitiva).

Por otro lado, el equipo de Dirección promueve la participación del profesorado, tanto en el plan de formación continua como la movilidad internacional que corresponde a participación en congresos y convenios internacionales. No obstante, dadas las circunstancias debidas a la pandemia de COVID no hubo movilidad este año.

La participación en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC” es obligatoria para todo el profesorado cada tres años. Además, cada año es obligatoria para un tercio de los docentes, de forma que al cabo de tres años todos habrán sido valorados. Por titulaciones, en el Máster del IUSIANI, un 71,43 % de los docentes evaluados obtuvieron una valoración positiva A, un 14,29 % del tipo B, un 14,29 % del tipo C.

2.6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes (PCI04)* garantizan tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acordes con los objetivos de los Títulos. No obstante, no se tiene ningún estudiante saliente en el curso 2022/2023. Estos resultados están relacionados con la duración del Máster de sólo un año académico, eligiendo los alumnos los periodos de movilidad durante la realización de su doctorado. No obstante, existe un compromiso del Instituto por seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad. Respecto al número de estudiantes de movilidad recibidos en el Centro (U-IN04REN-P (2)), cabe señalar que durante este curso se recibió 1 alumno, por lo que se manteniéndose la cifra del curso anterior.

2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCI07)* integradas en el plan de estudios, se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. Cabe señalar que ninguna de las titulaciones que se imparten en el Instituto (MUSIANI) tiene practicas externas como parte de su plan docente, al ser el máster de orientación a la investigación. No obstante, el Instituto está realizando un esfuerzo para ampliar el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes que deseen realizar su TFM enfocado a la Innovación/Investigación en empresas y otras instituciones. La mayor parte de los acuerdos firmados por el Instituto se orientan precisamente a esta faceta, ya que las prácticas externas son sólo obligatorias en los Grados. De esta manera se refuerza la transferencia de la investigación al tejido empresarial y a la sociedad en general que sustenta esta universidad.

2.8. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral de los egresados (PI13)* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* de la ULPGC ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación con los programas formativos que ofrece el Instituto hay que mencionar que su orientación está básicamente encaminada a la investigación/innovación y el fin primordial que persigue es preparar a los alumnos del máster para que tengan un nivel adecuado para poder seguir su formación como investigadores hasta conseguir el grado del Doctorado.

En este sentido, existen estudios de inserción laboral que analizan las promociones que tienen dos años de egreso. En el último estudio, promoción de egreso 2019-2020, los datos indican que, en el Máster Universitario en Eficiencia Energética se obtiene que el 100% de los egresados se encuentran insertados en Canarias y, de éstos el 100%, se encuentran en un empleo encajado. En el caso del Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería el 100% los egresados se encuentran insertados en Canarias y el otro 100% continúa sus estudios.

2.9. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAI07)*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción (PI16)*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

A través de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, se aplican periódicamente, las siguientes encuestas de medición de la satisfacción a los siguientes colectivos:

- De los estudiantes con la docencia (se valora la planificación de la docencia, el desarrollo de la docencia y la evaluación de la docencia). La encuesta es anual y se desarrolla de forma telemática y totalmente anónima, enmarcándose en el [Programa DOCENTIA-ULPGC](#). La participación de los estudiantes en la encuesta decrece al 60%, con un nivel de error superior al 10% por lo que se entiende que los resultados únicamente representan la valoración de la muestra. Estos resultados arrojan una valoración de la docencia en el Instituto de 4,72 puntos sobre 5 puntos en el MUSIANI, una mejora de más de 2 decimas respecto al curso anterior.

- De los estudiantes con el centro y título (se valora aspectos como la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.) La encuesta es anual, se aplica de forma telemática y confidencial. La participación de los estudiantes en la encuesta este curso es del 26,31%, 3 veces más que en el curso académico anterior. A pesar de la mejoría de los datos, existe un incremento en el error de muestro que en este caso es del 33%. Sin embargo, esto se entiende que los resultados únicamente representan la valoración de la muestra. Estos resultados arrojan una valoración del Título de 4,60 puntos sobre 5 puntos en el MUSIANI, habiendo una mejora de una décima con respecto al curso anterior, que reflejaba una valoración de 4,5.
- De los estudiantes de movilidad recibidos con la Universidad y estudios (se valora la información, recursos e infraestructuras, programa formativo, orientación, etc.), no se han realizado encuestas de satisfacción debido a la falta de estudiantes externos.
- De los titulados o egresados con el centro y título (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. Dado que se llevó a cabo el año pasado, no se publicará en el presente curso académico.
- Del profesorado con el centro y título (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. Al igual que el anterior, dado que se ha realizado el año pasado, no se publicará en el presente curso académico.
- Del personal de apoyo con el centro (se valora la información, planificación, recursos e infraestructuras, mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). Al igual que antes, la encuesta se realiza de forma bienal y no existen datos para este curso académico.

2.10. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias se gestionan a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAI06)* y el *Procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PI12)*. En este curso no se han registrado reclamaciones a través de este procedimiento.

2.11. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO

La legislación de la Universidad y del Instituto (*Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas PAI04*) establece los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster impartido en el Instituto, el subdirector de Calidad informa que dio por finalizada la extinción de las enseñanzas del Máster universitario de Eficiencia Energética en el curso 2019/20, de acuerdo con el Consejo de Gobierno de la ULPGC de fecha 28/11/2019. Respecto al Máster del SIANI, se ha de señalar que la última adaptación siguiendo el procedimiento MODIFICA de titulaciones para la ULPGC se inició en el año 2018.

2.12. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Información Pública (PCI08)* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Se ha puesto información relevante a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, de cada titulación responsabilidad de este Instituto. Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional de las titulaciones, la cual contiene toda la información relevante. Además, en la página web del Instituto está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. En relación con la satisfacción de los estudiantes con el sistema de

información pública (puntos 1 a 4 del bloque 1 de la encuesta a matriculados 2022) se obtiene una media de 4,60 sobre 5.

2.13. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAI02)* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios (PAI03)*, se han gestionado los recursos del Instituto y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. Los estudiantes del MUSIANI, a través de la encuesta de valoración docente de los cursos 2021-2022 y 2022-2023, valoran positivamente (4,50 y 4,60 sobre 5, respectivamente) el acceso a “*las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación*”. Se dispone de dos aulas multimedia y diversos laboratorios completamente equipados. Concretamente, el Instituto dispone de la siguiente infraestructura:

Aula/Laboratorio	Capacidad	Equipos				
		Otros	Equipo de audio	PC	Proyectores Digitales	Pizarras digitales
Sala de Video Conferencia	6	Equipo de videoconferencia Polycom				
Aula 3	16	1 conmutador Ethernet 1 punto de acceso inalámbrico		9	1	
Aula 4	6	1 punto de acceso inalámbrico				
Centro de Proceso de Datos		81 servidores para cálculo y soporte web Equipos de comunicaciones. Sistema de autenticación de usuarios, Clúster de 28 nodos, plataforma de programación paralela en unidades gráficas y otro nuevo clúster de 24 nodos		1		
Laboratorio de Visualización y Multimedia		1 mesa de mezclas de sonido 1 cámara de video				
Laboratorio CEANI	10	Red + Servidor. Equipo de laboratorio compuesto por osciloscopio, fuente, generador de frecuencias, polímetro y analizador de frecuencias. además, se disponen de Data-logger, sensors, analizador de redes de tensión, cámara térmica y Fuente y Carga programables para ensayo de sistemas de acumulación de energía.		10	1	

Aula/Laboratorio	Capacidad	Equipos				
		Otros	Equipo de audio	PC	Proyectores Digitales	Pizarras digitales
Laboratorio de Robótica	10	4 robots móviles, un brazo robótico, 3 sensores láser sick, 4 sensores laser hokuyo, cámaras web, cámaras estéreo, 2 Microsoft Kinect				
Laboratorio de Ingeniería del Software	5			5		
Laboratorio de Instrumentación y Dinámica Estructural	5	Osciloscopio, fuente de alimentación, sistema de adquisición de datos, transductores, acelerómetros, comparadores,				
Laboratorio de Domótica	5	Demostrador de instalación domótica KNX para la gestión técnica de edificios		3		

Datos proporcionados por el TIC Juan Ignacio Gonzalez Santana.

2.14. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la ULPGC garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, el mantenimiento de su inclusión en la oferta formativa de la ULPGC se considera necesario establecer y mantener un SGC del SIANI. El Instituto como Centro de formación avanzada e investigador de la ULPGC, asume esta necesidad y desarrolla su propio sistema personalizado.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del SIANI expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado, para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, como las del conjunto de la ULPGC, así como su compromiso y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus planes docentes.

La documentación del SGC del Instituto fue aprobada, por primera vez, en el Consejo celebrado el 20 de enero de 2009 y posteriormente ha sido actualizado, se encuentra disponible en la web del Centro. La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del SIANI fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT (Certificado N.º UCR 157/10, de fecha 25/10/2010). La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011,

incluyéndose en la página web del Instituto un apartado exclusivo para el [Sistema de Garantía de Calidad](#).

En la [reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el día 25 de Octubre de 2022](#) se aprobaron los objetivos de calidad para el curso 2022/2023.

En una reunión posterior de esta comisión, celebrada el [25 de octubre de 2022](#), se aprobaron el [Informe de Autoevaluación para el Seguimiento del Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería](#) y el [Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora 2022](#). En esta reunión, se abordó también la revisión de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Más concretamente, se añaden evidencias al procedimiento PCI 05 Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes. Además, se inicia el procedimiento para la actualización del Manual del Sistema de Garantía de Calidad. Por otra parte, en dicha reunión se realiza el seguimiento de los objetivos establecidos para curso 2022/2023 y se establecen los objetivos para el curso siguiente.

En la [reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 08 de noviembre de 2022](#) se aprobaron las modificaciones realizadas en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad.

Las evidencias y actas de las reuniones de las comisiones del Instituto se encuentran disponibles en la [sección E-learning de la web institucional del Campus Virtual](#).

3. RELACIÓN DE ANEXOS

3.1. ANEXO 1. RESULTADOS DEL CENTRO Y DEL MÁSTER

Los datos que figuran en las siguientes tablas se han extraído directamente la información proporcionada por el Gabinete de Evaluación Institucional a través de la plataforma de e-Learning del Campus Virtual de la ULPGC.

Se observa un error en el dato relativo al indicador *U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor* para el curso 2021/22, ya que la totalidad del profesorado que ha impartido docencia en el IUSIANI es PDI doctor. Este aspecto resulta de especial relevancia dado que, al tratarse de una titulación de máster de investigación, el grado académico de doctor es un requisito indispensable para todos los miembros del equipo docente.

En lo que respecta al resultado correspondiente al indicador *Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)*, cabe señalar que, según los datos proporcionados por el personal de administración del centro, el número de estudiantes matriculados en el curso 2021/2022 sería 25 y no 24 como figura en la siguiente tabla.

Tabla1 - Resultados de Centro: IUSIANI

IU Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas		2020/21	2021/22	2022/23
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	77,78	77,78	75
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	11,00	9,00	8,00
	Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	24,00	24,00	19,00
	Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	11,00	9,00	8,00
	Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	13,00	15,00	11,00
	U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	0,00	1,00	2,00
	U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	5,00	2,00	2,00
	Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	0,00

02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	3,00	1,00	1,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	100,00	95,83	100,00
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	ND	33,33	13,04
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	5,71	16,67	30,43

Se observa un dato erróneo en el indicador “U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor”. Cabe señalar que el 100% del equipo docente que imparte docencia en el máster está constituido por profesores doctores, como no podía ser de otra forma al tratarse de un máster de investigación.

Tabla 2 - Resultados de la Titulación: Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en la Ingeniería

Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería		Resultado del Indicador		
		202021	202122	2022/23
01.Captación, oferta y demanda de plazas	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	25	34	27
	U-IN02REN-P (2) Tasa de matriculación	50	50	44
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	1,39	1,89	1,5
	U-IN14REN-P (2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	7,62	7,41	5,52
	U-IN15REN-P (2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	77,78	77,78	75
	U-IN16REN-P (2) Estudiantes matriculados	19	24	19
	U-IN16REN-P (4) Estudiantes a tiempo completo	11	9	8
	U-IN16REN-P (4) Estudiantes a tiempo parcial	8	15	11
02.Movilidad de estudiantes	U-IN03REN-P (2) Número de estudiantes de movilidad enviados	0	0	0

	U-IN04REN-P (2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	4	1	1
03.Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes	Numerador del U-IN07REN-P (2) Número de egresados por promoción	9	2	1
	U-IN11REN-P (6) Duración media de los estudios por promoción	1,56	1	1
	U-IN41REN-P (2) Promedio de estudiantes por grupo	10,36	ND	ND
04.Personal docente	U-IN13REN-P (2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	ND	33,33	13,04
	U-IN20REN-P (2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	0	16,67	30,43
05.Personal de apoyo a la docencia	Numerador del U-IN54REN-P (2) Número de PAS que dan apoyo a la titulación	ND	ND	ND

NP: No procede tener resultados

ND: No existe registro de datos

3.2. ANEXO 2. INFORMACIÓN INDICADORES

La información sobre la relación de indicadores y su formulación se encuentra en:

https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica